

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 150 ptas.
Prv. 5 ptes. trim. 10 sem. 20 año.
Estranjero y Ultramar 10 ptas.
Paquete (30 ejemplares.) 1 pta.

UN NÚMERO
5
CÉNTIMOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

UN NÚMERO
5
CÉNTIMOS.

PRECIO DE ANUNCIOS:
En todas las ediciones
UNA PESETA LÍNEA.
Rebaja á los anunciantes que con-
traten con la administracion.

AÑO XXXII, NUM. 8334:

MADRID, SABADO 15 DE ENERO DE 1881.

OFICINAS: MAYOR 120.

JABON BERGMANN

Este jabon que goza de extraordinario crédito en Alemania, se recomienda muy especialmente para suavizar el cutis. Ataca los sabalones, las debilidades y escoriaciones de la piel y hace desaparecer las pecas. Depósito: Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.

THE ROYAL PERFUMERY CO. DE LONDRES

Los acreditados productos de esta fábrica que actualmente usa con predilección la aristocracia inglesa y que se recomiendan por la pureza de su elaboración, se encuentran en la perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3, en la de Frera, Carmen, 4, y en la de Urquola, Puerta del Sol.

NO padezcan TOS.

Tomen las pastillas pectorales del Dr. Andreu de Barcelona y hallarán alivio inmediatamente. CAJA 8 Rs. en las mejores boticas de España.

IMPORTANTE.

La administracion de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA admite en sus pagos billetes y oro franceses por todo su valor.

BUEN NEGOCIO.

La casa alemana Willsons et C. enseña una importante industria, nueva en España, que con un capital insignificante se obtiene una ganancia positiva de 3 á 4 duros diarios.

Se remiten prospectos detallados, gratis y francos de porte, dirigiéndose á nuestro único representante en España, Rosario, 4, Sevilla.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 15 DE ENERO.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

ULTRAMAR.—Reales órdenes trasladando copias de las sentencias pronunciadas por el tribunal Supremo en los autos de residencia formada al teniente general D. Cándido Pieltain y Jove Huergo, por el tiempo que desempeñó el cargo de gobernador general de Cuba, y á D. Rafael Primo de Rivera, de la misma graduacion y cargo, de Puerto-Rico.

Contestaciones á la escomunion que anzó ayer el Siglo Futuro sobre los firmantes de la felicitacion á monseñor Freppel.

Contestacion de la Fé al propio Siglo Futuro: «El único jefe, que nosotros y todos los leales tradicionalistas reconocemos, no está en la redaccion de ese papel ni en Madrid.

Y ese jefe que tiene plena autoridad para juzgar de los actos políticos de los que le reconocen y para señalarles la línea de conducta que deben seguir, no ha podido autorizar las palabras trascritas.

No las ha podido autorizar, porque no hace aun dos años, en un documento importante, d. rigido, entre otras personas, á casi todos aquellos de nuestros queridos amigos políticos que han firmado el mensaje á monseñor Freppel, les decía en palabras terminantes que, para actos católicos, nadie necesitaba su venia y todos tenían de antemano su aprobacion y aplauso.

No lo ha podido autorizar, porque ese jefe sabe muy bien que su fuerza, como la de la comunión católica monárquica que le reconoce por jefe, se basa firmísimamente en las enseñanzas de la Iglesia y en el respeto más escrupuloso á sus derechos.

¿Qué ha habido, pues, aquí? Un golpe de audacia ó una sorpresa villana, contra la cual protestamos como católicos y como tradicionalistas.

Si la felicitacion á monseñor Freppel ó su desarrollo trajera algun acto político, nosotros (ya lo hemos dicho) y nuestros amigos firmantes de la felicitacion (lo decimos ahora autorizados por casi todos ellos) seríamos los primeros en escuchar la voz del jefe á quien todos igualmente acatamos.

Siendo, como es, el acto católico, nuestros amigos, para cooperar á él ni para iniciarlo, no han tenido necesidad ninguna de pedir la venia de nadie, y de sus firmas en la felicitacion solo son responsables ante Dios, su conciencia y sus prelados.

No se alarmen, pues, nuestros amigos. No les ha dicho ahora, ni nunca les dirá ni jefe único, que para proceder como tradicionalistas, tienen que dejar de hacer obras católicas.

Contestacion del Fenix: «Nuestros lectores habrán visto los comentarios con que acompañamos la felicitacion á monseñor Freppel; habrán comprendido y aprobado la buena fé, la prudencia no exenta de dignidad con que hemos acogido y propagado la salvadora idea de la union católica, y habrán, por fin, apreciado nuestra conducta al no aceptar polémica sobre el particular.

Pues bien, á pesar de la declaracion con que encabezamos estas líneas, nuestra actitud y nuestros propósitos son los mismos.

No discutimos, no contestamos, no queremos polémicas. Afirmamos sencillamente que seguiremos propagando y defendiendo con los señores obispos residentes en Madrid el pensamiento salvador de la union católica, porque en materias de orden religioso, no reconocemos otros jefes que el Papa y los obispos.»

Algunos demócratas nos participan que son numerosas las cartas que reci-

ben, felicitándoles por la seriedad y la cordura que acompañan al entusiasmo de los jóvenes que han organizado los banquetes que están verificándose.

Por real orden se ha dispuesto que el subinspector de Sanidad de la Armada, D. Juan Acosta, redacte un Manual de Higiene que abrace todos aquellos preceptos que puedan poner en práctica las clases de marinería y tropa, para preservarse de las enfermedades más comunes.

Mientras el Sr. Acosta desempeña la citada comision científica, estará al frente de la Inspeccion general de Sanidad de la Armada el subinspector de segunda clase D. Antonio Ruiz de Valdivia.

Ha sido trasladado á la seccion de Fomento de Ciudad-Real el oficial de la seccion de Cádiz, D. Victor Vora.

Efectos del huracan de ayer á más de los que anoche referimos: Grandes desperfectos ha ocasionado el huracan en los arbolados de la plaza de Oriente y en los faroles. Se ha resentido en tales términos el escudo de armas de la fachada del teatro Real, que la autoridad ha prohibido el paso por la acera, interin se coloca el trofeo con seguridad.

La empalizada de la plaza de la Armería, donde se construye la nueva iglesia de las Mercedes, ha sido arrancada.

La mayor parte de los cierres de cristales de las casas del barrio de Salamanca han sido destruidos; los del hotel del señor duque de la Torre se desprendieron, cayendo con gran estruendo.

Dice el Correo: «Al salir de la sesion de ayer un diputado, individuo de la mayoría é ingeniosísimo poeta, exclamaba: —Después de oír á Cos-Gayon, hasta me parece que salgo con más dinero del que traje en el bolsillo.»

¿Poeta ingeniosísimo?— Campoamor.

Por el ministerio de Fomento se ha rehabilitado en el carácter de catedrático numerario de instituto, declarándole escidente y con opcion á volver al profesorado, á D. Ruperto Carlos Vignari, separado de su cátedra con motivo del juramento político exigido al profesorado en 1869.

Dice anoche el Diario Español: «El jefe del partido tradicionalista, señor Nocedal, ha dispuesto que sus amigos políticos dirijan una carta de felicitacion á monseñor Freppel por la brillante campaña que este prelado ha seguido en defensa de los intereses religiosos. Firmarán este documento, que mañana probablemente publicará el Siglo Futuro, las personas más caracterizadas del partido tradicionalista.»

Dice el Siglo Futuro de anoche: «No es cierto, como dice el Conservador, que el Sr. Navarro Villoslada se haya asociado á la carta dirigida á monseñor Freppel.»

El horrible temporal que reinó ayer destruyó muchos postes telegráficos, rompiendo no pocos hilos y cortó todas las comunicaciones con Madrid en la línea del Mediodía.

Los trenes retrasaron su salida en dos y tres horas. El expreso y correo de Andalucía de ayer tarde, salieron juntos á las nueve de la noche.

El comisario del gobierno, D. Agustín Bosio, con gran inteligencia y celo, dispuso que no saliera ningun tren hasta tener la seguridad del buen estado de la vía. Al efecto un peaton marchó á Getafe trayendo noticias del tren número 9 de Alicante cuyo paradero se ignoraba.

Este tren, que á las nueve menos cuarto llegó á Getafe sin novedad, entró anoche en Madrid con cuatro horas y media de retraso.

Las avenidas han arrastrado en Aranjuez gran número de árboles y maderas causando pérdidas de bastante consideracion.

Tal es la abundancia de pesca en la provincia de Huelva, que uno de los galeones de la isla Cristina ha obtenido en el breve espacio de cuatro meses un producto líquido de 18000 duros, sin salir de nuestro mar territorial.

Se ha mandado anunciar á concurso las cátedras vacantes de física y química y latin en el instituto de Almería y de latin en el de Valencia.

Anoche se recibió el siguiente telegrama de Sorie, participando el fallecimiento del gobernador militar de aquella plaza.

Soria, 14 (8 mañana).

A las cinco y media de esta mañana ha fallecido el distinguido brigadier gobernador militar de esta plaza don Felipe Moltó.

Sobre las inundaciones que han tenido lugar en varias provincias del Norte, se recibieron anoche las siguientes noticias telegráficas:

Coruña, 14 (11 noche).

El alcalde de Padron participa que la inundacion decreció ayer pero que hoy

ha vuelto á invadir las calles, llegando las aguas á la casa-ayuntamiento. Dice que han llegado á dicha localidad el sobrestante y ayudantes de caminos de Santiago, y que, á pesar de la mucha lluvia que cae, se ocupan en observar en todas sus fases y situar la altura de las aguas. Por ahora, segun las autoridades locales, no se necesitan más auxilios; pero si continúa la inundacion, hay preparadas lanchas para repartir el pan á domicilio, especialmente á los pobres.

Burgos, 14 (11 mañana).

La inundacion va en descenso, no habiendo ocurrido desgracias personales. Las aguas han cubierto la plaza Mayor, plaza del Mercado y parte de la plaza de la Libertad, calle de Santander y los patios de los cuarteles de caballería é infantería, llegando á una altura de medio metro.

Burgos, 14 (1 tarde).

Los rios Oca, Arlanza, Pico y Arlanzon han tenido un gran crecimiento durante la última noche.

En algunos puntos de la poblacion se han reventado las alcantarillas, haciendo muy difícil el tránsito.

El ayuntamiento se ha constituido en sesion permanente y adoptado toda clase de medidas para evitar desgracias y que los perjuicios sean menores.

El tren-correo núm. 25 que se dirigia á Irun, se halla detenido en los kilómetros 386 y 387, próximo á Quintanapalla.

La máquina ha salido á espiar la vía, que por ahora ofrece seguridad para el paso de los trenes.

Burgos, 14 (3 t.).

El tren-correo número 25, detenido en Quintanapalla algunas horas, ha seguido su marcha por haberse iniciado en aquel punto el descenso de las aguas.

El rio Arlanzon continúa creciendo, habiéndose desbordado por el barrio de Santa Dorotea, aumentando la inundacion de varias calles y de las plazas y la del cuartel de caballería.

Palencia, 14 (1 t.).

Crece la inundacion del rio Peña. El pueblo, alborotado y tocando á rebato. Se ha cortado la vía para dar salida á las aguas.

Leon, 14 (2-30 t.).

Participa el alcalde de la Bañeza que se han desbordado los rios Orbigo, Fuerte y Duerna, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracia alguna personal.

Dice el Español de Sevilla: «El temporal de aguas que por aquí reina desde el domingo último no se despide, antes bien va en aumento. Anteayer apenas cesó de llevar, y si esto prosigue tres ó cuatro días más, y como las aguas son generales en Andalucía, habiendo nevado en algunos puntos, es muy posible que nuestro Guadaquivir haga una de las que acostumbra de vez en cuando.»

La guardia civil de Linares ha capturado á uno de los ocho ladrones que en 24 de diciembre de 1878 robaron 20000 pesetas en una casa de préstamos de aquella importante poblacion. El individuo detenido por la guardia civil trabajaba en una sombrerería de Valdepeñas (Ciudad-Real).

Nuestro estimado amigo el Sr. D. Arturo Zancada, director de la Ilustracion Militar, se ha adherido á los acuerdos tomados en la reunion recientemente celebrada para solemnizar el Centenario de Calderon de la Barca.

Dice el Siglo de anoche: «Dice el imparcial que si estamos en el secreto, por qué no lo hacemos público.

Estamos en el secreto y solo pedimos á Dios que los sucesos nos eviten el hablar claro.»

Los ministeriales afirmaban anoche, comentando esta noticia, que quien realmente está en el secreto es el partido liberal-conservador y que lo revelará el día que las circunstancias lo exijan, para que el país se entere de los propósitos y aspiraciones del partido fusionista.

Ha llegado á Madrid el diputado señor Nicolau, con objeto de tomar una parte muy activa en la comision especial arancelaria sobre el derecho diferencial de bandera.

En el distrito de las Borjas, vacante en la provincia de Lérida por renuncia del Sr. Vivanco, se verificará la eleccion parcial el día 30 del corriente. El candidato que tiene más probabilidades de ser elegido es el Sr. D. José Canalejas.

Se ha anunciado á concurso la cátedra de Retórica y Poética, vacante en el instituto de Segovia.

Los Sres. Labín é Igual han solicitado autorizacion para establecer en Santonía un criadero de ostras.

Dice la Correspondencia Ilustrada de anoche: «Vamos á comunicar á nuestros lectores un rasgo auténtico del señor presidente del Consejo de Ministros y propio de su grandeza.

Ha dado orden á un periódico oficioso de gran circulacion para que no se ocupe, ni cite siquiera el libro de Saurin.»

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA puede afirmar que es inexacto lo que supo-

ne el colega, y que demuestra no conocer al Sr. Cánovas cuando le atribuye actos tan incompatibles con su grandeza.

Por la direccion general de obras públicas del ministerio de Fomento se han adoptado las siguientes resoluciones:

Concediendo un mes de licencia para restablecer su salud al ayudante tercero de obras públicas, D. Francisco Guerrero.

Dando de baja en el cuerpo de obras públicas á los ayudantes segundos don Eduardo Pelayo y Gomis, D. Trinidad Gutierrez y D. Dámaso María Perez Isla; al primero, D. José Bona; á los terceros, don Diego Pujol y Marin, D. José Sanchiz, don Juan Perez Villapadierna, D. Sarapio Garcia y D. José Perez Santamaría y al ayudante cuarto D. Antonio Puigcervor.

Dando de alta en el cuerpo y declarándole en espectacion de destino al ayudante tercero D. Francisco Sanchez.

Nos dicen de Jaen que ha sido robado el santuario de la Virgen de Linarejos, llevándose los ladrones el manto, alhajas y ofrendas de plata pertenecientes á dicha imagen y á la de Santa Lucía.

Dice un colega de Alcoy que el alcalde de esta ciudad se ha visto en la precision de detener en una de las salas de aquella cárcel al alcalde de la misma, D. Francisco Panquet, por desacato y resistencia grave á los mandatos de la autoridad.

El juzgado entiende en el hecho.

El martes próximo se verificará la eleccion de primer secretario del Ateneo de Madrid, en sustitucion del Sr. Burgos, que renunció este cargo.

Los socios de aquella casa presentan dos candidatos de análogos méritos y que comparten las simpatías de los asociados: el Sr. D. Luis Vidart, y el señor D. Federico Arrillaga. La eleccion será pues animadísima.

Ha sido nombrado alcalde de Marchena D. Juan Ternero Benjumá.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado á 22 90 al contado y 23 00 á fin de mes, operaciones. Sostenido el cambio.

Hoy se celebrará en Villanueva del Pardillo el funeral por el descanso de la señora doña Consuelo Mendez, cuyo fallecimiento anunciamos.

Mañana domingo habrá dos funciones en el teatro de Apolo. La de la tarde será la popular zarzuela en tres actos La Marsellesa, tomando parte en ella las primeras tiples Sras. Cortés y Soler Di-Franco, y los Sres. Dalmay y Banquells. A las ocho y media de la noche Las campanas de Carrión; y pasado mañana lunes primera representacion en este teatro de la zarzuela en tres actos, de los Sres. Pina Dominguez y Chapi, Las dos huérfanas.

La compañía que bajo la direccion del Sr. Arderius actúa con excelente éxito en el teatro de la Alhambra, cesará en sus tareas á últimos del presente mes. El señor Arderius y su compañía saldrán para Valladolid, en uno de cuyos teatros funcionará, presentando las obras más escogidas de su repertorio y las que mayor éxito han obtenido en la temporada que ha hecho en el teatro de la calle de la Libertad.

Probablemente el lunes próximo se verificará en el teatro de la Comedia el estreno de una nueva obra del Sr. Echegaray (D. Miguel), titulada Malditos nombres!

En el mismo teatro se dispone el estreno de dos obras en dos actos tituladas Solitos y La vecina del segundo, originales respectivamente de los Sres. Estremera y Campo Arana.

Restablecido de su enfermedad el señor Vico, esta noche se verificará en el teatro Español el beneficio del eminente poeta D. José de Echegaray, representándose su obra La muerte en los labios, que tan magistralmente interpretan los actores del teatro Español.

En el mismo coliseo se verificará muy en breve el estreno de la última produccion del Sr. Cano titulada El código del honor, á cuya obra seguirá la de los señores Fuentes y Arjona, Herencias del alma.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 15 DE ENERO

Esta noche salen para Huesca, con objeto de asistir al banquete democrático que mañana se celebra en dicha ciudad, nuestros amigos particulares los Sres. Pacheco y Serrano Fatigati, individuos de la comision organizadora del banquete de Madrid. Tambien sale esta noche para Huesca nuestro compañero en la prensa D. Mariano Arana.

En la reunion última de la comision ejecutiva de la Sociedad Española de salvamento de naufragos se dió cuenta de la buena acogida que esta humanitaria asociacion va encontrando en todas las personas á quienes ha acudido hasta ahora.

Se manifestó que el ministro de Marina, en nombre de S. M., ha dirigido una circular á la marina militar y mercante para que miren con interés la creacion de la sociedad y contribuyan á los fines que se propone realizar.

Tambien se dió cuenta de varias adhesiones, y entre ellas de las de los seño-

ras patriarca de las Indias, marqués de Campo, de Salamanca, de Vinent y del Viso, baron de Covadonga, Puig (D. Fernando) y Saa vedra (D. Eduardo).

El banquero D. Rafael de la Cruz ha ofrecido, además de recibir en su casa donativos y suscripciones, hacer los movimientos de fondos que necesite la sociedad, sin comision alguna, suscribiéndose por 500 pesetas.

Quedó aprobada en la sesion la invitacion general redactada al efecto de promover la suscricion.

Los periódicos de provincias de hoy publican las siguientes noticias sobre el temporal é inundaciones que ampliaz las recibidas por telegrafo:

Granada.—Por efecto de las grandes lluvias, se han desbordado anteayer las aguas del Genil y han producido infinidad de desperfectos en las acequias, y la alarma y perjuicios consiguientes en los labradores.

La avenida destruyó la presa de la acequia de San Juan y Santa Ana, hundiéndose la camarilla de la compuerta del Conejo en el puente del Hornillo. En la acequia de Aynadamar se hundieron innumerables terreras en los Martos, los Hornillos, Baranco del Agua, Compuerta de las Ranas, Arco de los Cabones, Molino bajo y La Guindalera, cortándose el curso de las aguas.

En la Acera del Banco, por frente del Salon, anegáronse las habitaciones del horno de la plaza de las Carretas. Segun dicen los vecinos, la inundacion la ha motivado el choque de la corriente en la empalizada de los baños de Simeon.

Las partes oficiales dicen que la inundacion se produjo por no haber levantado la compuerta los acequeros.

Atarfe.—El Genil, cuyo cauce admite poca agua por estar lleno de arena y á mucha más altura que la Vega, se desbordó la pasada noche, por el sitio denominado «El Toril», arrasando la campiña, formando barranqueras y destruyendo todo lo que ha cogido en su corriente, en más de una legua de estension, pues la vista no consigue distinguir los límites de este nuevo Océano.

Por algunos parajes de la Vega, se ha extendido las aguas, quizás más de un kilómetro, habiendo anegado varias casas de campo cuyos moradores tuvieron que huir, quedándose en algunas completamente aislados, y sin poder salir todavía, pues nadie se atreve á vadear tanta y tan profunda agua que ha obstruido acequias, puentes y caminos. La carretera que conduce de Santafé á Atarfe, se encuentra cortada completamente, siendo tan preciosa para el tráfico con el ferro-carril.

Las pérdidas deben ser grandes, si bien todavía no pueden apreciarse.

No ha ocurrido desgracia alguna personal.

Se ha desbordado el rio Genil por las inmediaciones de Santafé, causando perjuicios, tanto á la vegá de esta poblacion como á la de Pinos Puente; hay parajes en ambas vegas donde aparecen lagunas inmensas de gran profundidad.

En Pinos Genil las aguas del rio han inundado la plaza pública, corriéndose después por todo un barrio.

Valencia.—El Ponticó ha continuado arrojando, y se teme haya causado desastrosos efectos en el arbolado y en las plantaciones. Su violencia fué tal el miércoles por la noche, que en la huerta ha derribado algunas chozas y barrido pajares enteros, desgajando grandes ramas de los árboles, y aun algunos enteros, sin que afortunadamente causase desgracia alguna.

En la capital ha hecho trizas una porcion de cristales y arrancado trozos de ruinosos aleros, llegando hasta derribar la garita del centinela de las torres de Serranos, situada á la parte interior.

La soiree verificada anoche en los elegantes salones de la embajada francesa fué brillante.

Casi todos los diplomáticos, muchos hombres políticos de distincion, las infantas, las señoras de los ministros extranjeros, la duquesa de la Torre, la de Santofia, la de Bailén, la condesa de Heredia-Spínola, la de San Antonio, la marquesa de la Laguna, la de la Torre-cilla y otras muchas daban esplendor á la fiesta.

Tambien asistió con caracter diplomático el nuncio de Su Santidad.

La cena fué espléndida, el baile estuvo animadísimo y la distinguida concurrencia salió complacida de la afabilidad del embajador Sr. Jaurés.

Al banquete dado al Sr. Leon y Castillo no asistió el señor marqués de Villafuerte, por haber tenido que ausentarse de la córte para asuntos de interés.

La real academia gaditana de Bellas letras ha nombrado socio correspondiente al conocido escritor D. Nicolás Diaz y Perez.

Muy en breve se abrirá una estacion telegráfica en Albay (Filipinas).

S. M. el rey ha dejado esta mañana el lecho algunas horas, creyéndose que mañana, si hace buen tiempo, podrá salir en público.

Las líneas telegráficas continuaban esta tarde interrumpidas, excepto la de Valladolid, que funcionaba con gran retraso.

Se confirma la noticia de haberse internado en la provincia de Jaen los bandidos de Guadix.

Se han concedido á Puente Genil mil pesetas del fondo de calamidades públicas.

Han sido presos la mayor parte de los bandoleros que robaron al notario de un pueblo inmediato á Palencia, hace pocos días.

En los centros oficiales se han recibido hoy los siguientes telegramas: Coruña, 14 (4'45 t.)

Segun parte recibido del jefe del movimiento del ferro-carril, ha habido un desprendimiento de tierras en el kilómetro 114, ocasionando la detención del tren-correo núm. 2. Se hacen los trasbordos con todos los demás trenes y se trabaja con actividad para arreglar el paso.

Logroño, 14 (3'30 n.) Las copiosas lluvias de estos días y el deshielo de las nieves han ocasionado una avenida en el Ebro de gran consi-deración.

Ayer se suspendió el paso de las barcas y esta mañana han arrastrado las aguas una parte del tablero del puente provisional que se estaba construyendo.

Se tiene noticia de que los rios de esta provincia afluentes al Ebro vienen desbordados y que el Najerilla ha invadido algunas calles de Najera. Hasta ahora nada se dice de desgracias personales.

Zaragoza, 14 (10'50 n.) Noticias recibidas de Tudela y Logroño anuncian la crecida del rio Ebro, que se ha prevenido á los pueblos de la ribera, á fin de que los alcaldes tomen precauciones.

A las ocho y media la altura de las aguas en Logroño es considerable y seguirían subiendo, teniendo noticias de que los rios afluentes venian desbordados.

Palencia, 14 (10'38 m.) Segun noticias de Torquemada, Quintana y Almag, los rios Arlanza y Arlanzon continúan creciendo, hallándose las aguas á la altura que tuvieron en 1830. Se han adoptado en todos los pueblos las precauciones posibles.

Palencia, 14 (12'55 m.) El comisario del ferro-carril del Norte participa en este momento desde Fromista que se halla interceptada la via en el kilómetro 325, á causa de las aguas, y que salian agentes de la compañía, para su reparacion.

Palencia, 14 (10'20 n.) El tren-correo de Madrid se halla detenido en esta. Sale para trasbordar en Pina con el de Santander. El rio Carrión en esta ciudad ha aumentado considerablemente sus aguas, habiendo invadido estas algunas huertas. Se han adoptado las debidas precauciones.

Palencia, 14 (7'37 n.) Segun comunica el gobernador de Burgos, se ha desbordado el rio Arlanza. Se ha telegrafado á los pueblos por donde pasa y algunos dicen que han tomado precauciones, si bien la crecida no es alarmante por ahora. El pueblo de Pina, de esta provincia, carretera de Santander, se halla amenazado de ser inundado por las muchas lluvias. Se han enviado auxilios de guardia civil del puesto más inmediato.

Valladolid, 15 (12'45 m.) Las crecidas que se anuncian en Burgos y Palencia hacen probable que las haya aqui mañana, á cuyo efecto se han tomado precauciones y se ha avisado á Zamora por la crecida del Duero y á los pueblos de la ribera de esta provincia.

Burgos, 14 (9 noche.) El tren de mercancías número 4 ha tenido que regresar desde el kilómetro 363 á Quintanilla, por estar interceptada la via. El tren-correo para Madrid, llegado con 30 minutos de retraso, no saldrá hasta que haya seguridad de que puede continuar sin peligro su marcha. Aumenta la crecida y el desbordamiento del rio Arlanzon, que ha invadido las vegas de Lerma y los sembrados, causando grandes pérdidas.

El rio Arlanzon se ha elevado sobre el nivel ordinario á 3'20 metros en el puente del Instituto de esta capital. En la Plaza Mayor el agua mide tres pies de altura. Principia á iniciarse en este momento un pequeño descenso.

Palencia, 15 (6'30 m.) El tren-correo procedente de Madrid se halla detenido en esta esperando á que la via quede libre entre Amusco y Pina. Sale una máquina para el sitio del accidente y va en ella el inspector de orden público con agentes del cuerpo. El comisario del ferro-carril del Norte dice desde Baños que están detenidos en aquella estacion los trenes 2, 5 y 15 del día 14, por estar la via interceptada en Estepa.

Granada, 13 (sin hora y recibido por correo.) En la crecida del Genil iniciada en la madrugada de anteayer y que todavia continúa, se han inundado algunas tierras del término de Santa Fé y la parte más baja de la poblacion. No han ocurrido desgracias personales.

Burgos, 14. Ha sido denunciado el periódico de Bilbao la Union Euseana por haber incurrido en el quebrantamiento de condena, habiendo acordado el tribunal la inmediata suspension con arreglo al artículo 29 de la ley de imprenta.

Segun noticias oficiales, la linea telegráfica de Ciudad-Real ha quedado destruida á consecuencia del temporal, sendo muy contados los postes que han quedado en pie.

El segundo número de la revista la Correspondencia Musical, periódico que dirige Sr. Zozaya, contiene, entre otros interesantes artículos, uno titulado Cristóbal Virid, del Sr. Peña y Goni, que merece serse. La pieza de música que acompaña este número es el Paso-calle o Estudiantina.

Una de la zarzuela La mendiga del Manzanares, composicion del maestro Marqués.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 15 DE ENERO.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 14 (12'32 t., recibido hoy.) Apertura de la Bolsa de hoy: El 3 por 100 interior español 00-00. Id. exterior 2'-68.

Londres, 14 (recibido hoy.) El Sr. Shan y otros quince individuos irlandeses de la Cámara de los Comunes se han separado de los homerulter (autonomistas), formando un nuevo partido, que se titula de los whigs irlandeses.

Esta determinacion ha reconocido por causa los escos de los revolucionarios de Irlanda, con los cuales no están conformes dichos diputados.

Berlin, 14 (recibido hoy.) El príncipe de Bismarck envió el domingo último un despacho al embajador de Alemania en Constantinopla, manifestándole que aconsejase al sultan que conservase una actitud pasiva en el conflicto entre Turquía y Grecia, á fin de que recaiga sobre esta última potencia toda la responsabilidad en el caso de que surja una guerra.

El príncipe de Bismarck dice que cuanto mayor sea la prudencia de la Puerta, mayor será la responsabilidad del gobierno helénico.

Londres, 14. El Times confirma hoy la noticia relativa al envío de la nota alemana al embajador en Constantinopla sobre los asuntos griegos.

NOTA. Faltan los despachos del 15 por el mal estado de las líneas.—Fabra.

El brigadier Molot, gobernador militar de Siria, que falleció ayer, era hermano del capitán general de Burgos.

En la calle del Mediodía Grande se hacian hoy diferentes comentarios con motivo del sangriento crimen perpetrado anoche á las ocho en la casa número 10, cuarto principal, de dicha calle. He aquí lo que se decía de público:

Vivian desde hace algun tiempo en la citada casa, en clase de huéspedes, Eusebio Micó y Carmen Díaz, solteros y de 28 y 30 años, respectivamente, los cuales venian sosteniendo relaciones amorosas é íntimas de hace unos cuatro años que se conocieron en un baile de la calle de la Comadre.

Eusebio, por entonces, tenia relaciones con una sirvienta natural de Jativa, en cuya poblacion habia tambien nacido aquel.

Estas relaciones las terminó, al parecer, para entablarlas con la Carmen, la cual, al propio tiempo, simuló cortarse con otro jóven que la cortejaba, sin que Eusebio ni Carmen notasen, hasta el año de conocerse, la infidelidad de que reciprocamente eran víctimas.

Desde entonces, ni el Eusebio confiaba en Carmen, ni esta estaba segura del cariño de su amante, promoviéndose con tal motivo entre ellos grandes disidencias.

En el tiempo que ha durado estos amores, sufrió Eusebio una grave enfermedad á causa de la cual quedó casi baldado.

Desde entonces la Carmen parece que manifestaba á su amante algun desvío, y esta conducta hacia sufrir al Eusebio.

Este se ocupaba en la actualidad en comprar paraguas rotos, que él componia para luego venderlos, cuyo despacho tenia establecido desde hace algun tiempo en un cajón junto á la fuente en la plaza del Progreso.

Tambien se decía que á causa de la enfermedad que venia padeciendo, estaba tratando de mudar el referido cajón mas cerca de su domicilio.

Anoche á las ocho, Eusebio Micó regresó, segun tenía por costumbre, á su casa, en donde se hallaban el dueño de la misma J. Velasco y tres amigos de este. Despues de saludarlos, dícese que entró en el cuarto donde estaba la Carmen limpiando unos platos. No se sabe que en todo el día se suscitase entre ellos el menor disgusto; pero á poco de haber penetrado el Eusebio en la habitación, oyese disputar á los amantes y en seguida sonó un tiro, á cuya detonacion entraron en el cuarto los que estaban en las habitaciones inmediatas, encontrando tendida en el suelo y cadáver á la Carmen Díaz.

A las voces de alarido dadas por los que se hallaban en el sitio del siniestro, acudieron varios vecinos é inmediatamente los agentes de la autoridad.

Al entrar éstos en la habitación salia de la misma el Eusebio, quien, al parecer, con ánimo tranquilo explicaba el hecho, declarándose autor del delito, y entregando á los guardias el arma con que habia causado la muerte á la Carmen.

Esta tenia el cráneo destrozado, por cuya razón su muerte fue instantánea. Así parece lo decía el presunto agresor, manifestando al propio tiempo que antes la invitó á que tomase un vaso de vino que ella rehusó.

El juzgado de primera instancia de la Inclusa, que estaba de guardia, se personó en el sitio de la ocurrencia, recibiendo indagatoria ante el cadáver al Eusebio, quien continuaba en apariencia tranquilo. Despues fué llevado al juzgado de guardia, y recibida nuevamente declaracion, á la cárcel de Villa, en coche, á causa de la enfermedad que como hemos dicho padecía.

Despues de recibir declaracion la autoridad judicial á los sujetos que se encontraban en el cuarto cuando se perpetró el crimen, fueron puestos en libertad.

Esta mañana á las doce se ha constituido en la casa del sucesor el juzgado de primera instancia de la Latina, que es á quien corresponde la causa, y ha practicado otras diligencias.

Hasta dicha hora han estado desde anoche, custodiando el sitio, los agentes de la autoridad.

Segun noticias de origen fidedigno, los senadores fusionistas acordarán mañana que ningun individuo del partido figure en la comision de Mensaje.

Respecto al debate, se determinará que tercién en él solamente el Sr. Fernandez de la Hoz, autor de la protesta del principado de Asturias, y el señor Pelayo Cuesta, que hará en su discurso declaraciones políticas á nombre del partido.

El general Sanz anunciará una interpelacion al gobierno sobre las preguntas que ha formulado en la sesion de hoy y de las que damos cuenta en el extracto, tan pronto como dichas preguntas sean contestadas.

Podemos asegurar que no tienen fundamento alguno los rumores acogidos por algunos colegas de oposicion referentes á una modificacion ministerial que afecte principalmente á las carteras de Guerra y de Marina, y acaso á la de Gobernacion.

Esta tarde no ha asistido la corte á la basilica de Atocha por la leve indisposicion de S. M. el rey y de la que ya se hallaba esta tarde á última hora casi completamente restablecido.

La legacion de Austria dará mañana una comida, y han sido invitados á ella el presidente del Consejo de ministros, el ministro de Estado con su señora, el duque de Sexto y algunos otros personajes.

La sesion del SENADO se abrió hoy á las dos y media bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario. (En el banco azul no se encuentra ninguno de los señores ministros)

El señor LA ORREN pregunta al señor ministro de Hacienda si está dispuesto á presentar en un breve plazo los presupuestos.

Pide tambien un estado de las irregularidades cometidas de siete meses á esta parte, y que manifieste el objeto de la venida del Sr. Forves, para tratar del asunto de la unificacion de la Deuda.

Pregunta tambien cuándo serán pagadas á la diputacion provincial de Jativa las cantidades que le adeuda el Tesoro, y que se elevan á un millon de pesetas.

El Sr. PRESIDENTE: Se pondrán en conocimiento del señor ministro del ramo las preguntas que ha dirigido S. S.

El Sr. GALDO manifiesta que es de gran interés el conocer el producto del ramo de Correos y Telégrafos, y pide al ministro de la Gobernacion que se traigan los datos desde 1830 hasta el día.

Al ministro de Fomento pide una nota del estado en que se encuentra el pago de las atenciones de primera enseñanza hasta 1.º de enero actual en todas las provincias.

Al señor ministro de Gracia y Justicia ruega que por medio del ministerio fiscal persiga la calumnia levantada en un anuncio del Diario de Avisos en que se saca á pública subasta en el precio de 25 céntimos de peseta la navaja con que Bonifacio Garcia cometerá el crimen de la calle de la Esperanza de esta corte.

El señor vice-almirante PAVIA pide un expediente.

El general MARTINEZ CAMPOS pide al ministro de la Guerra que si reproduce su proyecto de bases para la organizacion de los tribunales militares, acompañe el expediente y el dictamen dado por el consejo Supremo de la Guerra.

El señor marqués de SEDANE pide al ministro de Estado que publique el Libro diplomático.

Pregunta tambien si es cierto que España va á presidir las conferencias para el arbitraje en la cuestion de Grecia.

El general SANZ pregunta al señor ministro de la Guerra si está autorizado para hacer el desquite de la tercera parte del sueldo á los oficiales generales de reserva.

Pide al ministro de Gracia y Justicia el expediente incoado por fraude de efectos timbrados en Puerto-Rico.

El Sr. FERNANDEZ DE CASTRO ruega al ministro de Ultramar que traiga al Senado el reglamento dictado para aplicacion de ley de abolicion de esclavitud en Cuba y relacion de la tierra que se cultivaba antes de esta ley de abolicion.

Pide tambien las disposiciones dictadas para el fomento de los ferro-carriles en Cuba.

El señor MALQUER reproduce su proposicion de ley de responsabilidad ministerial, y pide se le de el curso reglamentario.

El señor PRESIDENTE dice que así se hará.

Entrándose en el orden del día, el señor conde de Peña-Ramiro sube á la tribuna y lee los dictámenes de la comision de actas referentes á las elecciones parciales de Tarragona y Ciudad-Real y sobre la aptitud legal para ejercer el cargo de senador de los señores conde de las Almenas y marques de San Eduardo, quedando sobre la mesa para su discusion.

El Senado acordó reunirse en secciones el lunes próximo.

Consultada la Cámara acerca de si debía declararse urgente la discusion de los dictámenes de actas que se acaban de leer, el general Martinez Campos manifestó que alguna de ellas era necesario estudiarla y que por consiguiente no podia declararse la urgencia, y así se acordó, aplazándose la discusion.

El señor PRESIDENTE: Orden del día para el lunes: Reunion del Senado en secciones. Se levanta la sesion. Erán las tres y cuarto.

Mañana domingo, á las nueve y media de la noche, se reunirán en el ateneo de Madrid algunos individuos de la junta y de las secciones, con objeto de cooperar en los trabajos para el mayor brillo del centenario que en honor de Calderon de la Barca ha de celebrarse.

La sesion del CONGRESO se abrió hoy á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor conde de Toreno.

Se da lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

Gran concurrencia en las tribunas.

En el salon escaso número de señores diputados. En el banco azul los señores ministros de la Gobernacion, de Ultramar y de Fomento.

El Sr. BETHANCOURT pregunta qué hay de cierto en la noticia de sucesos ocurridos en el departamento Oriental de Cuba, y respecto del propósito de envenenar los ranchos de nuestros soldados.

Estraña que tales cosas sucedan cuando se asegura que la paz es un hecho en Cuba.

El señor ministro de ULTRAMAR dice que fué descubierta la poca una insurreccion en Santiago de Cuba, que fué reprimida inmediatamente, y que respecto de los hechos á que se han referido los señores Armiñan y Bethancourt, el gobierno no tiene noticias oficiales.

Afirma que la paz es completa en la isla. El Sr. ENRIQUÉZ pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia sobre sucesos, y al de Hacienda sobre ocultacion de riqueza.

El Sr. DOMÍNGUEZ (D. Alfonso), presenta una oposicion sobre irregularidades cometidas en el distrito electoral de Canarias.

El Sr. DABAN pide una nota de todas las comunicaciones cambiadas entre el gobernador general de la isla de Cuba durante la campaña.

El señor ministro de ULTRAMAR contesta que remitirá á la Cámara todas aquellas comunicaciones que no comprometan los intereses del Estado, y que pondrá en conocimiento del señor ministro de la Guerra la peticion del Sr. Daban.

El Sr. GONZÁLEZ DEL CORRAL pregunta respecto de fincas vendidas por débito de contribuciones en Santander, y sobre el impuesto que se cobra en el muelle de Maliaño.

El señor ministro de HACIENDA contesta que pedirá antecedentes á la administracion económica de Santander, y resolverá en su vista lo que proceda.

El Sr. LINARES RIVAS presenta una oposicion contra el reestanco de la sal, y ruega al señor ministro que dé esplicaciones respecto de lo que piensa sobre este asunto.

El señor ministro de HACIENDA contesta que ayer declaró que no habia verificado acto alguno en virtud del cual haya podido ponerse á discusion el asunto á que se ha referido el Sr. Linares Rivas.

El Sr. LINARES RIVAS ruega al señor ministro diga si ha dado órdenes á las autoridades para preparar la opinion en favor del impuesto.

El señor ministro de HACIENDA insiste en que no solamente no ha dado orden alguna respecto del asunto, sino que, como ayer afirmó, no tiene opinion resuelta sobre él.

El Sr. BECERRA ruega al señor ministro de Ultramar declare el estado en que se encuentra una liquidacion entre la Hacienda y las cajas de Ultramar, y pregunta si el ministro piensa hacer algo para saldar el corte de cuentas con los acreedores.

El señor ministro de ULTRAMAR contesta respecto al primer punto que traerá el expediente que se refiere al asunto aludido por el Sr. Becerra, y en cuanto al segundo que presentará el oportuno proyecto de ley.

El Sr. BECERRA rectifica y anuncia una interpelacion.

El Sr. FABIE ruega al ministro de Ultramar que al traer el expediente relativo al último empréstito cubano, lo deje sobre la mesa hasta que el orador se ponga de acuerdo con el Sr. Martinez Campos para esplanar una interpelacion anunciada por este.

El Sr. PRESIDENTE dice que la mesa seguirá la practica reglamentaria.

El Sr. CARVAJAL niega al ministro de Ultramar datos que se refieren á los asuntos tratados por el Sr. Becerra.

Entrase en el orden del día. Continúa el debate pendiente sobre el proyecto de contestacion al discurso de la corona.

El Sr. GONZÁLEZ (D. Venancio) rectifica.

Afirma que la comparacion establecida por el Sr. Villaverde respecto de la gestion económica durante los cinco años anteriores á la revolucion y los cinco subsiguientes, no es admisible, puesto que en los cinco años anteriores á la restauracion, por efecto de la guerra, muchas provincias no tributaban.

Sostiene que el aumento en la contribucion de subsidio se debió á haber obligado á los ayuntamientos al encabezamiento, y que de esta suerte no es difícil lograr aumento en la recaudacion de las contribuciones, mucho más si se dispone de la fuerza pública para conseguirlo.

Declara que su partido no suprimirá las obligaciones del Estado con el clero y que se atendrá al Concordato en lo que se refiere al arreglo de diócesis y beneficios del clero parroquial tan desatendido.

Afirma que las circulares dictadas por el señor ministro de Hacienda, respecto de los resultados de subastas, han abierto profunda herida en el crédito público, opinion que profesan los Sres. Silvela, Albaladejo, Vallarino y otros individuos de la mayoría que firmaron el dictamen contrario á dichas reales órdenes.

Termina diciendo, que cuando son precisas tantas y tan laboriosas operaciones para el más insignificante de talde de contabilidad, no es de extrañar que los cajeros desaparezcan con los fondos cada dos ó tres meses.

El Sr. VILLAVEVERDE rectifica.

Estudia el capital de las deudas del Estado y del Tesoro en 10 de marzo de 1876 y 1.º de octubre de 1880, y deduce que existe una diferencia de capital por reduccion de 532 millones de pesetas.

Califica de funestos los antecedentes que el partido constitucional tiene sentados respecto de amortizacion de las deudas del Estado y del Tesoro.

Afirma que en materias de hacienda tiene el Sr. Gonzalez perturbado el sentido. (Murmuros en la Cámara.)

(El señor ministro de la Gobernacion indica al Sr. Villaverde la conveniencia de aclarar su concepto.)

El Sr. VILLAVEVERDE esplica el sentido y alcance de su frase y deja el modificaria al gusto del Sr. Gonzalez.

Define los caracteres del crédito y esplica el principio á que obedeció la operacion llevada á cabo con el Banco de España por el Sr. Echeharay á interes del 5 por 100.

co es el tesoro del Estado, porque nada tiene de particular el contrato que se ha hecho con garantia de las rentas públicas para pagar las deudas.

Sostiene que esto se ha hecho en Inglaterra y constituye un procedimiento honoroso para los gobiernos financieros.

Niega, contra lo aseverado por el señor Gonzalez, que la produccion vinícola esté en decadencia y que solo merced á la flojera que ataca los viñedos franceses ha podido afectar la produccion caracteres de desarrollo y florecimiento.

Califica este cargo de antipatriótico.

Dá lectura de varios estados referentes á importacion de hierros, algodón en rama, carbonos, etc.

(En las tribunas y en algunos lados de la Cámara se inician algunas toses cada vez que el Sr. Villaverde lee una cifra. El señor presidente de la Cámara agita la campanilla para imponer orden. Restablecese este despues de algunas interrupciones de los Sres. Rico y Sagasta.)

El Sr. VILLAVEVERDE prosigue su rectificacion.

Sostiene que la deuda no garantiza está, contra lo aseverado por el Sr. Gonzalez, tan alta como la deuda garantida, y que por lo tanto no es exacto el cargo formulado por el diputado de la oposicion al decir que el gobierno solo habia conseguido levantar la deuda hipotecaria.

Dice que si ha comparado los productos de las rentas en un período anterior y en otro posterior á la restauracion, ha sido para demostrar que el aumento en las rentas no se limitaba solo al de la de aduana, como aseguraba el Sr. Gonzalez (D. Venancio).

Afirma que las rentas aumentan por consecuencia de la paz pública restablecida por el gobierno conservador liberal.

Termina rebatiendo los argumentos hechos por el Sr. Gonzalez, respecto á las contribuciones del Estado y principalmente sobre la territorial.

El señor ministro de HACIENDA rectifica. Empieza diciendo que el gobierno se ha presentado ante las Cámaras á decir al país que hay que tener en consideracion el déficit.

Explica por medio de un caso particular que el aumento del déficit no puede llegar nunca al capital amortizado.

Ocupase en las oscilaciones de los valores públicos que reflejan la mayor ó menor confianza que inspiran los gobiernos.

Reproduce sus declaraciones hechas en la legislatura anterior acerca de la resolucion del gobierno de cumplir con los acreedores, sometiéndose á las formulas de negociacion prescritas en las leyes.

Estudia los precios de los treses desde 54 hasta 12 pasando por cero, y dice que el 12 á que estaban en diciembre de 1874 significaba la esperanza de una nueva situacion que reemplazara á la que por entonces existia. (Aprobacion en la mayoría.)

Tal vez, añade, el señor ministro de Hacienda, el 23 que hoy se cotizan representan la esperanza de que nos sustituyais (Se dirige á la minoría constitucional).

Concluye que el factor del crédito en la situacion constitucional ha sido cero.

Establece una proporcion, cuya X abanda á las oposiciones.

El Sr. SAGASTA: Está mal planteada. El señor ministro de HACIENDA: Repite que entrego la proporcion á los matemáticos de las oposiciones.

El Sr. SAGASTA: No la podemos admitir, porque no está bien planteada. Su señoría es mal matemático, aunque sea excelente hacendista. (Risas.)

El señor ministro de HACIENDA: No me doblego ante autoridades: mientras no se opongan números á los números, no se me podrá convencer de que mis argumentos no tienen fuerza.

Para demostrar que el partido constitucional no tenia crédito, no hay que recurrir al infinitivo positivo, ó al infinitivo negativo.

Un señor diputado: Basta de matemáticas. (Risas.)

Y si el crédito era tan grande en aquella época ¿cómo no podiais recoger los títulos dados en garantia?

Afirma que el período más brillante ha sido el de D. Pedro de Salaverria.

El Sr. GONZÁLEZ (D. Venancio): Igual á nuestro de 1874.

El señor ministro de HACIENDA insiste en su afirmacion y reconoce en el Sr. Salaverria una de las inteligencias más superiores del país.

Defiende luego la gestion del Sr. Orcoiva.

Termina diciendo que el gobierno ha vivido seis años dentro de una calma y de una libertad como no se conocia hacia tanto tiempo. (Protestas en la minoría.)

Repite que este es el período más floreciente de medio siglo á esta parte. (Grandes murmullos en la minoría; aplausos en la mayoría.)

Hemos vivido, dice el señor ministro de Hacienda, en el máximo de orden y de libertad seis años, y vosotros siete meses de libertad. (Nuevas protestas en la minoría; aplausos en la mayoría.)

El Sr. GONZÁLEZ (D. Venancio) rectifica y manifiesta que jamás ha podido censurar la gestion financiera del Sr. Salaverria, que aceptó en 1875 el presupuesto del señor Camacho.

Ocupase del déficit y afirma que no son únicamente las oposiciones las que de él se quejan, sino diputados de la mayoría en folletos últimamente publicados por amigos del gobierno.

A esos amigos, pues, dice para terminar, debe hacer sus consideraciones aritméticas el Sr. Villaverde.

El señor ministro de HACIENDA rectifica. Afirmo que él es el primero en reconocer que el déficit es la cuestión más grave de la política española, y por lo tanto hay contradiccion en lo espuesto por un diputado de la mayoría y lo manifestado por él.

Declara que no ha cometido la injusticia de suponer incapaz de entender en asuntos de Hacienda, y que en cambio ha oído de labios del Sr. Gonzalez que el ministro de Hacienda, dejándose llevar del aura de la popularidad, habia negado justicia á los presentadores de carpetas falsificadas.

Rectifica nuevamente el Sr. Gonzalez el Sr. Villaverde y el señor ministro de Hacienda. Se levanta la sesion. Erán las seis y media.

Terminada la discusion de las enmiendas, empezarán el lunes en el Congreso los debates sobre el mensaje, consumiendo el primer turno el Sr. Alonso Martínez, y el segundo el Sr. Sagasta.

Esta tarde se ha dicho que el haber

desistido el Sr. Castelar de consumir el tercer turno del mensaje, obedeciendo, más que a razones de salud, a consideraciones de alta política.

El señor presidente del Consejo no está bien de salud, y por este motivo se ha levantado a la una un momento para ir a saludar a S. M., y después se ha vuelto a su casa, donde ha pasado el resto del día con alguna molestia, y no saldrá esta noche.

Por esta razón no ha asistido al Congreso.

De una comunicación dirigida por el ingeniero jefe de la división del ferrocarril del Norte a la dirección general de Obras públicas, extractamos los siguientes datos relativos a las inundaciones:

1.ª Que la línea de Irun quedó interceptada en el kilómetro 38 por un desprendimiento de la trinchera inmediata al túnel de Torrelodones. Empezados inmediatamente los trabajos para despejar la vía con la mayor actividad, se ha conseguido dar paso a los trenes, y se continúa para dejar asegurada por completo la circulación.

2.ª Que el desbordamiento de varias corrientes de agua dejó anoche cortada la misma línea entre las estaciones de Villaverde y Burgos, por cuyo motivo no pudo pasar de esta última estación el tren correo núm. 41.

3.ª Que por iguales motivos se hallaba interceptada la vía cerca de Briviesca.

Y.ª Que también anoche a las once, otro desbordamiento produjo una gran inundación en el pueblo de Peña, que se había alborotado y trataba de entrar el terraplén del ferrocarril para dar salida a las aguas, siendo angustiosa la situación de muchos vecinos.

Consta que tanto el personal de la compañía, cuanto el de la división, han acudido a los puntos de estos accidentes, y que tanto en ellos, como desde Madrid, se han adoptado las disposiciones oportunas para evitar toda desgracia y restablecer la circulación en cuanto sea posible.

Desgraciadamente no hay noticias de que en ninguno de los tres puntos hayan comenzado a bajar las aguas, y la altura de éstas y las grandes extensiones de líneas inundadas hacen imposible todo trasbordo, que sería además imprudente, interin no pueda reconocerse el estado en que la vía queda después de estos accidentes.

En la dirección general de Obras públicas se han recibido las siguientes comunicaciones:

Valladolid, 15. Línea férrea de Alar interceptada por las aguas en el kilómetro 326. El tren número 34 detenido en Peña.

Valladolid, 15. Según las últimas noticias los ríos siguen creciendo y no hay esperanzas de pasar esta noche ni por la línea general ni por la cortadura del ramal. Suprimese el tren núm. 4 de Venta de Baños a Madrid, y hácese el 6 desde Valladolid. El número 8 se queda en Venta de Baños. El núm. 1 seguirá a Palencia y el 25 quedará en Valladolid hasta nuevas noticias.

Burgos, 15. La vía se halla interceptada por las aguas en los kilómetros 333 al 364, siendo imposible toda circulación en este tramo.

Hasta que descendan las aguas y se haga un reconocimiento no es posible hacer trasbordo alguno, por ocupar la inundación diez kilómetros.

No se admiten, por lo tanto, mensajerías ni equipajes para más allá de Estepa en sentido descendente y Burgos ascendente. Se avisará restablecimiento línea.

Fromista, 15. La inundación aumenta en Peña. El pueblo está alborotado, ocaído y arrebatado. Cortada la vía del lado de Fromista para dar salida a las aguas. Tómense disposiciones para prestar auxilios, y si es necesario, hacer trenes para salvar a los vecinos.

Torrelodones, 15. El tren núm. 402 se halla detenido en este punto esperando vía libre en el kilómetro número 29.

Torrelodones, 15. El tren núm. 101 se halla detenido en el kilómetro 28 por haberse hundido la trinchera en el kilómetro número 29. Se avisará su llegada.

Burgos, 15. Con motivo de la imposibilidad de que circulen los trenes, el correo núm. 4 de ayer 14, suprimido entre Villaquíran y Madrid.

Valladolid, 15. La vía está interceptada entre Villaquíran y Burgos a causa de las crecidas de los ríos. Se avisará a los viajeros de la línea general. Los ríos siguen creciendo.

A última hora se han recibido en Gobernación los siguientes despachos:

Gueña, 14 (11 m.) El río Jucar tuvo anoche un pequeño descenso; altura máxima 166 metro sobre el nivel ordinario. Continúa el temporal de aguas.

Salamanca, 15 (12-30 t.) Anoche, a las ocho, principio un gran desbordamiento del río Tormes, el que, cortado por la avenida del Gurguen produjo la inundación de los barrios de la capital, Arrabal y Milagros y completa la de todas las huertas de su hermosa vega.

El peligro para algunas personas era grande en el inmediato caserío de la Aldehuela, y a pesar del horrible temporal, se dirigió allí el gobernador para tratar de la salvación de aquellas. Felizmente a las once de la noche principió el desbordamiento y aunque las pérdidas son grandes en las huertas y en algunas casas de los barrios inundados, no se tiene noticia de desgracias personales.

Por medio de barcas fueron sacadas las personas de los barrios inundados. Calmado el temporal parece que no se deben temer nueva crecida; sin embargo, están tomadas las necesarias precauciones.

Eúrgos, 15 (11,55 m.) El tren espreso de ayer está detenido en Briviesca. No puede trasbordarse en el kilómetro 410, para cuyo punto había salido otro tren con este objeto, porque la vía se halla inundada, sin que sea posible el paso de los viajeros. Ha salido un jefe de sección con una máquina para reconocer la línea desde esta capital a Quintanilla.

Además de haber averías en los kilómetros 234 y 364, es peligroso el paso por los puentes sobre el Arriaza y Pisuerga. Crece hoy imposible la circulación de trenes.

Mañana a las diez celebrará junta, en la academia de Jurisprudencia, la comisión ejecutiva de la Penitenciaría de jóvenes delincuentes.

En casa del marqués de Alcañices se ha reunido esta mañana la comisión encargada de proponer los medios de mejorar la cría caballar en España con objeto de dar principio a sus trabajos.

A la reunión han asistido los señores duque de Fernan-Núñez, Albareda, marqués de Bogaraya y algunos otros, que después han almorzado con el jefe superior de Palacio.

Don Manuel Quintanilla se ha acercado a nuestras oficinas manifestándonos que se ha sorprendido la buena fe de esta administración, con un anuncio publicado el día 12 del actual en el que aparece su nombre haciéndole intervenir en negocios ajenos por completo a su carácter y al cargo que desempeña.

Hacemos gustosos esta rectificación, sin perjuicio de adoptar otras medidas que esclarezcan el origen del anuncio intencionado a que nos referimos.

Mañana domingo por la tarde, y a petición de muchas familias que no han podido obtener localidades en las funciones anteriores, se representará en el teatro de la Zarzuela, por última vez y a precios reducidos, la preciosa comedia de magia *Los potos de la madre Celestina*, en la que el popular Mariano Fernández hace las delicias del público en la interpretación felicísima de Don Junipero Mastranzos.

Mañana se dará en el circo de Price, a las cuatro de la tarde, una extraordinaria función monstruosa compuesta de 20 números, en los que tomarán parte todos los artistas de la compañía. El Sr. Cee-Mee hará su despedida, pues pasado mañana sale para el extranjero a cumplir nuevos contratos. Por la noche gran baile de máscaras de 9 a 3 de la mañana.

Bajo la protección y dirección de la señora duquesa de Santona, se efectuará en el teatro de la Comedia un gran baile de máscaras, cuyos productos se destinarán para beneficio de los hospitales del Niño Jesús. Tendrá lugar el sábado 22 del presente mes, y atendido el objeto será uno de los más brillantes que se den en esta temporada en el teatro de la Comedia.

La empresa del teatro Real ha reparado el prospecto para los grandes bailes que tendrán lugar en el regio coliseo los días 1.ª y 27 de febrero y 1.ª y 6 de marzo próximos. Prometen ser santos, la orquesta constará de 120 profesores, bajo la dirección de los maestros Goula, Pérez, Vehils y Espino. La música será nueva y de re, utados compositores. El salón estará alumbado por un sistema inglés, nuevo en España. El día 17 del actual se abrirá el abono.

La sociedad de Cuartetos terminará dignamente su brillante campaña de este año, a juzgar por el escogido e interesante programa de la última sesión que ha de efectuarse mañana domingo, y en la que se ejecutará por primera vez un precioso cuarteto obra póstuma de Schubert, el magnífico Trio, obra 70 de Beethoven y el famoso gran Quinteto en sol menor de Mozart. Será verdaderamente una solemnidad musical.

Muy en breve empezará a publicarse una obra que ha de ser un verdadero monumento literario-cristiano con que inaugura sus trabajos una importante casa editorial recientemente establecida en esta corte, bajo la razón social de D. M. Riera y compañía. Dicha obra será un *Novísimo año cristiano y santoral español*, escrito con arreglo a los últimos adelantos y descubrimientos, por las primeras plumas católicas de España, entre las que figurarán muchos de nuestros sabios prelados, reli-

giosos de diferentes órdenes, ventajosamente conocidos en el mundo literario, académicos y escritores católicos de merecida fama. La obra estará adornada con magníficas láminas copiadas de cuadros de los grandes maestros de la escuela española, tanto antiguos como modernos, y enriquecida con grabados intercalados en el texto, siempre que para su mayor ilustración sea necesario. A tales condiciones, tenemos entendido, ha de reunir una gran baratura, lo cual la pondrá al alcance de todas las fortunas.

Mañana a las dos de la tarde, y bajo la presidencia del Sr. Vallín y Bustillos (don Acisclo), se verificará la segunda de las brillantes conferencias que la Juventud estudiosa viene teniendo anualmente en el instituto del Cardenal Cisneros.

ALMANAQUE. SANTO DE MAÑANA.—El Dulce Nombre de Jesús. La temperatura máxima de ayer en Madrid fue de 13 grados; la mínima 10.ª. La interrupción de las líneas telegráficas no n.ª permite incluir en esta reseña el estado de la temperatura y de la atmósfera en provincias.

En Madrid, a las nueve de la mañana de hoy señalaba el termómetro 11 grados. A las seis 9.ª.

BOLETIN RELIGIOSO.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Escuelas Pías de San Antonio Abad, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde a las cuatro vísperas solemnes del Santo Abad su titular y la reserva.

Termina el triduo consagrado al Santísimo Cristo de la Salud en su propia capilla, plaza de Anton Martín; a las ocho habrá misa de comunión general, con plática preparatoria y oraciones; a las diez se manifestará a S. D. M., que permanecerá expuesto hasta después de los ejercicios de la tarde; a las diez y media misa solemne, con sermón que predicará D. Benigno Cafranga y Pando, y por la tarde a las cuatro estación, rosario, sermón que predicará D. Bernardo Barbaiero, terminando con una súplica al Santísimo Cristo y la reserva a solemne.

También termina el triduo dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, siendo orador en la misa mayor D. Gregorio Benítez y Peláez, y por la tarde después de los ejercicios se cantará un solemne Te Deum en acción de gracias.

La congregación de Jóvenes de San Luis Gonzaga, establecida en la parroquia de San Justo, celebra su función mensual mañana domingo 16; la comunión general será a las ocho y media, y por la tarde a las cuatro los ejercicios con manifiesto y sermón que predicará D. Antonio García Cano.

En la parroquia de San Martín finaliza la setena de Nuestra Señora del Dosierro que anualmente se celebra a espensas de su antigua congregación, celebrándose hoy la función principal, con misa mayor sermón y que predicará D. Ramon Martínez Vigil, y por la tarde a las cuatro, en los ejercicios, será orador D. Ramon Garamendi; después se hará la reserva, terminando con procesion con la sagrada imagen de Nuestra Señora, salvador, adoración del Santo Niño Jesús, y despedida.

En la iglesia de religiosas franciscas de la Latina se celebrará una solemne función para la profesión de una religiosa; a las diez será la misa mayor con manifiesto y sermón que predicará D. Manuel Uribe.

En las parroquias, Capilla Real, San Isidro, Encarnación, San Antonio del Prado y en los conventos de religiosas Trinitarias y de Góngora habrá misa mayor con sermón, y por la tarde a las cuatro ejercicios con manifiesto y sermón en San Millán Serivitas, San Antonio del Prado, San Gines y en los oratorios del Olivar y del Caballero de Gracia.

Continúa por la tarde a las cuatro en la capilla de las Reales Caballerizas la novena de San Antonio Abad, y dirá el sermón el Sr. Cafranga.

Continúa por la noche en San Ignacio la devoción del mes consagrado al Niño Jesús, y dirá el sermón D. Salvador Sanchez Valdepeñas.

La asociación de Nuestra Señora del Carmen, establecida en San Francisco el Grande, hoy en San Isidro el Real, celebra a las diez de la mañana solemne función a su escelsa patrona, costeadá por el señor D. Francisco Martínez Brau, heredero de la fundadora de dicha asociación. Terminará la función con una salva, cantada por la escuela de jóvenes cantantes establecida en dicha iglesia.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora del Carmen en su iglesia, en San José o en Monserrat.

ESPACTACULOS PARA MAÑANA. TEATRO REAL.—8 1/2.—Función 69 de abono.—T. 1.ª impar.—Hernani.

ESPAÑOL.—4 1/2.—El desden con el desden.—Sainete.

8 1/2.—T. 3.ª par.—La muerte en los 16 años.—Sainete.

SOCIEDAD DE CUARTETOS.—Sesta y última sesión a las dos de la tarde. ZARZUELA.—4.—(Con rebaja de precios.)—Los polvos de la madre Celestina.

8 1/2.—T. 1.ª impar.—El secreto en el espejo.—El Barbero por la Patti.—Artistas a cala.

APOLO.—4 1/2.—La Marsellesa. 8 1/2.—T. 3.ª par.—Las campanas de Carrion. COMEDIA.—4 1/2.—El espejo.—¡Anda valiente!

8 1/2.—T. 3.ª.—El espejo.—¡Anda, valiente! FOLIES ARDERIUS.—3 y 8 1/2.—(A beneficio del público con gran rebaja de precios.)—La vuelta al mundo.

—Gran baile de máscaras de 12 1/2 de la noche a 6 de la mañana. VARIADADES.—4 1/2.—La cabaña de Tom.

8.—La cancion de la Lola.—El memorialista.—Juego de Damas. ESLAVA.—4 1/2.—Aqui, Leon.—Animo, valor y miedo.—La misa del gallo.—El peor remedio.

8 1/2.—La misa del gallo.—Caiga el que caiga.—Academia de baile.—Un tigre de bengala. LARA.—4 1/2.—El vestido azul.—De Cádiz al Puerto.—La cancion de la Lola.

8 1/2.—T. 3.ª.—La cancion de la Lola.—El 10.ª Tararira.—De Cádiz al Puerto. MARTIN.—4 1/2.—El nacimiento del Mesias y la degollacion de los inocentes.

8 1/2.—1.ª sección.—El suicidio de Alejandro.—Baile.—Un asesinado. 10.—2.ª sección.—La primer copa de vino.—Baile.—I feroci Romani.

NOVEDADES.—4.—Carlos II el hechizado.—La varita de virtudes. 8 1/2.—Mariana Pineda.—La varita de virtudes.

MADRID.—3 1/2.—Juan el cochero. 7.—Teatro de Madrid.—Sin comercio ni beberio.—Una noche de novios.—Esos son otros Lopez.—Triana y la Macarena.—Baile.

INFANTIL.—4 1/2.—Los perances de un murguista.—Carrido y Kanner.—Un paseo por Madrid.—La consigna.—La bruja de Barahona.—Carbon y cisco.—La onta del lugar.—Un rico y un pobre.—Baile.

RISA.—4.—Los palos deseados.—La gaa Heguita del valle.—Las citas a media noche.—Un juéves en las Peñuelas.—Se continuará Baile.—Diez mil duros.—Una casa de fieras.—Robo y envenenamiento.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—4.—Funcion monstruosa de 20 números y despedida de Cee-Mee. De 9 a 3 de la madrugada, gran concierto-baile de máscaras, con una brillante orquesta.—Billete de caballero 3 pesetas, idem de señora 1.99 peseta.

LICEO DE CAPELLANES.—Baile de tres a siete de la tarde. Te Mascaras de nueve de la noche a tres de la madrugada. JOI SA.—Gran baile de 3 1/2 de la tarde a las 2 de la madrugada. CAFE DEL CALLAO.—Concierto a siete de dos a cinco.

Solucion de la anterior: MARAGATO.

BOI SA-COTI. OFIC. DE 15 NEGOC.

FONDOS PUBLICOS. (ÚLTIMO PRECIO.)

Table with columns: FONDS PUBLICOS, Del 14, Del 15. Rows include: Renta perp. del 3 por 100, Renta perp. del 4 por 100, Renta perp. del 5 por 100, Renta perp. del 6 por 100, Renta perp. del 7 por 100, Renta perp. del 8 por 100, Renta perp. del 9 por 100, Renta perp. del 10 por 100, Renta perp. del 11 por 100, Renta perp. del 12 por 100, Renta perp. del 13 por 100, Renta perp. del 14 por 100, Renta perp. del 15 por 100, Renta perp. del 16 por 100, Renta perp. del 17 por 100, Renta perp. del 18 por 100, Renta perp. del 19 por 100, Renta perp. del 20 por 100, Renta perp. del 21 por 100, Renta perp. del 22 por 100, Renta perp. del 23 por 100, Renta perp. del 24 por 100, Renta perp. del 25 por 100, Renta perp. del 26 por 100, Renta perp. del 27 por 100, Renta perp. del 28 por 100, Renta perp. del 29 por 100, Renta perp. del 30 por 100, Renta perp. del 31 por 100, Renta perp. del 32 por 100, Renta perp. del 33 por 100, Renta perp. del 34 por 100, Renta perp. del 35 por 100, Renta perp. del 36 por 100, Renta perp. del 37 por 100, Renta perp. del 38 por 100, Renta perp. del 39 por 100, Renta perp. del 40 por 100, Renta perp. del 41 por 100, Renta perp. del 42 por 100, Renta perp. del 43 por 100, Renta perp. del 44 por 100, Renta perp. del 45 por 100, Renta perp. del 46 por 100, Renta perp. del 47 por 100, Renta perp. del 48 por 100, Renta perp. del 49 por 100, Renta perp. del 50 por 100, Renta perp. del 51 por 100, Renta perp. del 52 por 100, Renta perp. del 53 por 100, Renta perp. del 54 por 100, Renta perp. del 55 por 100, Renta perp. del 56 por 100, Renta perp. del 57 por 100, Renta perp. del 58 por 100, Renta perp. del 59 por 100, Renta perp. del 60 por 100, Renta perp. del 61 por 100, Renta perp. del 62 por 100, Renta perp. del 63 por 100, Renta perp. del 64 por 100, Renta perp. del 65 por 100, Renta perp. del 66 por 100, Renta perp. del 67 por 100, Renta perp. del 68 por 100, Renta perp. del 69 por 100, Renta perp. del 70 por 100, Renta perp. del 71 por 100, Renta perp. del 72 por 100, Renta perp. del 73 por 100, Renta perp. del 74 por 100, Renta perp. del 75 por 100, Renta perp. del 76 por 100, Renta perp. del 77 por 100, Renta perp. del 78 por 100, Renta perp. del 79 por 100, Renta perp. del 80 por 100, Renta perp. del 81 por 100, Renta perp. del 82 por 100, Renta perp. del 83 por 100, Renta perp. del 84 por 100, Renta perp. del 85 por 100, Renta perp. del 86 por 100, Renta perp. del 87 por 100, Renta perp. del 88 por 100, Renta perp. del 89 por 100, Renta perp. del 90 por 100, Renta perp. del 91 por 100, Renta perp. del 92 por 100, Renta perp. del 93 por 100, Renta perp. del 94 por 100, Renta perp. del 95 por 100, Renta perp. del 96 por 100, Renta perp. del 97 por 100, Renta perp. del 98 por 100, Renta perp. del 99 por 100, Renta perp. del 100 por 100.

NO OFICIAL. A LAS CUATRO.—3 por 100 al contado. 22-60.—Fin de mes, 22-75.—Fin próximo 30-00.—Sostenido.—R.

ROLDAN. 35.-CARRETAS.-35. PARA SAN ANTON, como el año anterior, se están preparando los esquisitos panecillos. Se continúa elaborando las renombradas mantecadas de Viena. Novedades en cajas para bodas y bautizos. 35, Carretas, 35.

NEGOCIO IMPORTANTE. Con un capital de 2000 a 4000 rs. y dos días de trabajo en la semana, se consigue fácilmente de 4 a 6 pesetas de ganancia diaria, con la nueva fabricación de jabones cocidos puesta al alcance de todos por el CENTRO DE JABONEROS DE ESPAÑA. Por correo se remiten explicaciones impresas a quien las pida por carta al director D. Manuel Lopez Camuñas, fábrica de jabones, La Sevillana en CIUDAD-REAL.

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA GÓRZ DE PEÑEDA HA FALLECIDO HOY 15 DE ENERO A LAS SEIS DE SU MAÑANA. R. I. P. Su esposo D. Antonio de Pereda, sus hijos, padre político el Excmo. Sr. D. Juan Crisóstomo de Pereda, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el domingo 16 del corriente a las once de su mañana, desde la casa mortuoria, Libertad, 26, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas. JARABE DE RABANO IODADO preparado por el farmacéutico SEÑOR SANJHEZ OCAÑA en su gran laboratorio y farmacia, calle de Atocha, 33, frente a la de Relatores.—Frascos de 6, 10 y 14 rs.

GUERRA AL FRIO. Burlate a real vara. Copas, braseros, cajas, delanteras y loqueras para chimeneas. Novedades en transparentes, galerías y bastones para portiers. Corredera, 19, ferreteria, frente al teatro Lara. GUERRA AL FRIO. BURLATE colocado con perfeccion. Gran surtido en galerías y bastones para portiers.—Novedad en transparentes.—Quincalla y ferreteria, 11, plaza de Bilbao, 11. PIANOS Erard, Pleyel, Bord, Kaps, Bernareggi, etc. a precios económicos. Fuencarral, 47, gran almacén del profesor R. CALHORRA. EXTRACCION DE MUELAS Sin dolor.—Esquer, médico-cirujano dentista. Montera, 35, entresuelo (pasaje). SE CEPE SALA Y GABINETE Con asistencia 6 sin ella. Jarabes, 21, 3.ª

Décimo aniversario. LA SEÑORA DOÑA ROSA DE LOSADA de Domingo y Roca, falleció el día 16 de enero de 1870. R. I. P. Las misas que se celebran en la iglesia parroquial de San Ildefonso mañana 16 de enero de 1881, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viudo, hijo, padres, hermanos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

PIANOS

Gran almacén de las mejores fábricas del mundo. Pianos de lujo para salones aristocráticos, y pianos de estudio. Precios relativos al desbarato. Nuevas remesas. Baraybar, Hileras, 8, Madrid.

CABINETE EXTERIOR EN CAUSA particular. Caballero de Gracia, 30 y 32, pral. izqda. 1

SE COMPRA TODA CLASE DE Caballerías muertas y ganado vacuno para la nueva fábrica de abono animal: se pagan de 20 a 80 rs. según su clase, y ganado vacuno de 40 a 100.

Avisos: calle de Toledo, número 64, despacho de vinos. Frente al teatro de Novedades, puerta de Atocha, esquina al Hospital General.

Se vende manteca de caballo 4.45 rs. arroba. 1

HUESPEDES DESDE 8 RS. Barco, 18, pral. izquierda. 1

COCINERA, DESEA COLOCARSE casa de poca familia. Príncipe, 27, portería. 1

SAN CARLOS, 4, 3.ª DERECHA. Huéspedes, 7 rs. tres comidas. 1

SOLA CEDE SALA Y CABINETE. Montera, 19. 1

CABINETE Y ALCOBA. Carmona, 10, fosforo. 1

SE COMPRA PAPEL DE ESTADADO, empréstito romano y ruponés. Victoria, 7. 1

SE ALQUILA UNA SALA Y ALCOBA amuebladas. Abada, 24, principal. 1

SE TRASPASA UNA ANTICUARIA, capaz y acreditada casa de huéspedes en buen sitio. Raton, Mayor, 121, litografía. 1

MAQUINA FAMILIA MUEBLE nueva barata. Mayor 42. 1

ABONARES DE CUBA. SE venden diez mil duros. Retores, 26, pral. derecha. De 9 a 2. 1

DOCTOR CULLA ESPECIALISTA

Cura las enfermedades secretas de las vías urinarias, mal de piedra, catarro de la vejiga, cancerosas y todas las úlceras por crónicas que sean. Consulta de 11 a 3 y de 6 a 8. Calle de Barcelona, 14, principal. 1

RELOJES

Plata de 3 a 25 duros, de níquel y empuñadores de 4 a 15 duros; todos son de fábricas muy acreditadas, y el gran surtido que tengo comprado a la última tardición me permite vender baratísimo.

El Centro, Montera, 24.

MANTAS

DE MATRIMONIO a 10, 20 y 24 reales, Posada del Peine, calle de Postas, cuarto principal, entrada por el portal grande y no por el de enfada alguna.

NO EQUIVOCARSE.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Justa, 7, 3.ª 1

HABITACION, Sra. O CABELLERO. P.ª Isabel II, 7, ent.ª 1

TAPICERO PARA LAS CASAS. Se cortan y cosen fundas. Preciados, 34, platería. 1

DINERO EN CONDICIONES equitativas a militares, pasivos, sueldos hijos de hipotecas. Pizarro, 12, bajo, de diez a dos.

AMA PARA SU CASA. Salitre, 38, piso 3.ª interior. 1

HUESPEDES, 7 y 8 Rs., Chocolate, dos comidas, principio y postres. Carbon, 3, pl. d. 1

SE TRASPASA UNA MAGNIFICA tienda, sitio muy centrado, esquina, cinco puertas, gran local y buenos sótanos. Razon, Zaragoza, 7.

HOSPEDAJE ARREGLADO. Habitaciones estereiores. Carbon, 4, ultramarinos, razon.

EN CASA PARTICULAR SE vende un gabinete con alcohola. Concepcion Gerónima, 14, segundo.

MADERAS

DE CUENCA de superior calidad. Completo surtido.

Almacén, Aguila, 24.

CLASES Y PRECIOS SEGUN SU LARGO
Media vara..... 40 rs.
Plé y cuarto..... 6 rs. 50 cts.
Terca..... 4 rs. 15 cts
Sesma..... 2 rs. 13 cts.
Una vigueta..... 56 rs.
Media vigueta..... 24 rs.
Madero de 6 a uno 27 rs.
Medio madero id. 19 rs.
Madero de 4 a 8..... 19 rs.
Madero de 4 a 10..... 16 rs.

LA ACREDITADA CONFITERIA, 1, Magdalena, 1, tiene un gran depósito de panecillos del Santo, a 4, 5 y 6 rs. libra; caramelos variados a 5 rs. libra; azucarillos, limon y finos, a 4 rs. libra. Gran variación en pastas y dulces finos, a precios sumamente arreglados. 1

MESA DE BILLAR SE VENDE. Carretas, 4, 2.ª izqda. 1

PLATERIA CHRISTOFLE
ESPOSICION UNIVERSAL DE 1878
EL UNICO concedido a la orfebrería plateada
CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO.
ESPOSICION UNIVERSAL DE 1878
EL UNICO concedido a la orfebrería plateada

LA MARCA DE FABRICA

Desde el principio de esta industria que nosotros solos hemos creado en Francia, comprendimos que el porvenir de la orfebrería plateada consistía completamente en el número de la fabricación, en la regularidad del título de la plateadura y en la garantía de los productos por nuestra marca de fábrica. El éxito conseguido nos ha fortalecido en la vía que nos hemos trazado: fabricar BUENOS PRODUCTOS Y LO MAS BARATO POSIBLE. Cualquiera, pues, que sea la competencia que se nos haga, mantendremos siempre nuestro título y calidad. Llamamos la atención del público sobre el abuso que diariamente se hace de nuestro nombre y nuestras tarifas. Para precaverle, la única garantía es no comprar sino los artículos que lleven la marca de fábrica aquí reproducida, y el nombre de CHRISTOFLE con todas sus letras.

Nuestros representantes en Madrid son los Sres. Mellerio hermanos e hijo, Carrera de San Jerónimo, 3.

LA MARCA DE FABRICA

y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras, son las únicas garantías del comprador.

SALUD SIN MEDICINA NI GASTOS

LA REVALENTA ALIMENTO REPARADOR PARA ADULTOS Y NIÑOS

GURA LAS MALAS DIGESTIONES DISPEPSIAS GASTRALGIAS ESTREÑIMIENTOS DIARREA TOS DISENTERIA FLEMA ACEDIAS CATARRO ASMA BRONQUITIS TISIS DIABETICA MARASMO LOS DESORDENES DEL CEREBRO Y DEL ALIENTO BILIS INSOMNIO AGOTAMIENTO GOTA NEURALGIA VICIO Y POBREZA DE LA SANGRE FIEBRE HIDROPESIA Y ERUPCIONES

ECONOMIZA 50 VEGES SU PRECIO EN MEDICINAS. 35 AÑOS DE EXITO 90000 CURACIONES

DU BARRY Y C.ª LIMITED VALVERDE MADRID

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 reales; dos libras, 34 rs.; cinco libras, 80 rs.; doce libras, 170 rs.; veinticuatro, 300.

GASPAR, EDITORES.
4, PRÍNCIPE, 4.—MADRID.

OBRA NUEVA.

EL JEFE DEL BRAZALETE DE ORO
(PRIMERA PARTE)
POR EL CAPITAN

MAINE-REID.
1 PESETA EN TODA ESPAÑA.

KANANGA del JAPON

RIGAUD & C.ª
Parfumerías
8, Rue Vivienne
y 47, Avenue de l'Opéra.
PARIS

El Agua de Kananga

es la locion mas refrescante que pueda imaginarse para los cuidados del cutis y del rostro; vertida en el agua destinada a lavarse, da vigor al cutis, lo blanquea y suaviza dejándole un perfume delicado que aprecian las damas mas elegantes.

La Perfumería al Kananga comprende ademas:
El EXTRACTO DE KANANGA, embriagador perfume para el pañuelo;
La LECHE DE KANANGA, contra las peccas;
El JABON DE KANANGA, para suavizar las manos;
Los POLVOS DE ARROZ DE KANANGA, para blanquear y aterciopelar el cutis;
El ACEITE DE KANANGA, verdadero Tesoro de la Cabellera;
La TINTURA AL KANANGA, que instantáneamente da al cabello su color natural.

DEPOSITOS EN MADRID:
Perfumería Inglesa — Perfumería de Pascual FREIRA: Perfumería Higiénica.

CUARTO ANIVERSARIO.
LA SEÑORA

DOÑA ROSA SOIGNAT,
viuda de DON DOMINGO PARET,
falleció el 16 de enero de 1877.

Todas las misas que se celebren mañana 16 en la iglesia parroquial de San Luis por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

Sus desconsolados hijos y demás parientes ruegan a sus numerosos amigos la encomiendan a Dios.

SOLUCION ALOMAR
DE CLORURO POSTATO DE CAL

Recomendada por todas las notabilidades médicas de España y del extranjero.

Depósito central: Sres. ALOMAR Y URIACH, calle Moncada, núm. 20, Barcelona, almacén de drogas y especialidades farmacéuticas del país y extranjeras.

Y R.—LEGACION DE AUSTRIA-HUNGRIA.—Aviso.
Debiéndose proceder al empadronamiento general de los ciudadanos del imperio austro-húngaro, se ruega a todos los súbditos del dicho imperio residentes en esta corte, se presenten para su inscripción, hasta fin del mes actual, en la cancelaría de la legación de Austria-Hungria (barrio de Argüelles, calle de D. Evaristo, 13) la cual estará abierta todos los días desde la una hasta las tres de la tarde.

La inscripción de que se trata se hará gratuitamente.

Madrid 12 de enero de 1881.—
Conde Ludolf.

SE VENDEN DOS PIANOS verticales muy baratos, por cuenta del fabricante; se garantizan. Abada, 24, 3.ª decha.

DUODÉCIMO ANIVERSARIO.
El señor
DON NICOLAS ARAS Y LOPEZ
R. I. P.
falleció el 10 de enero de 1870

Serán aplicadas en sufragio de su alma todas las misas que el día 16 del presente mes se celebren por los señores sacerdotes adscritos a las iglesias parroquial de San Sebastian, San Ignacio, Nuestra Señora de Loreto y Nuestra Señora de Montserrat (plaza de Anton-Martin).

La Sra. D.ª F. P. de B. ruega a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

UN JOVEN DE 15 AÑOS DE Usea colocarse en una confitería. Gravina, 41, triplicado, piso 4.ª

SESTO ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren mañana 16 en la capilla del Santísimo Cristo de S. Ginés, y en el oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas en sufragio del alma del señor

DON FRANCISCO CUTANDA,
que falleció en igual día el año 1875.

Su viuda é hija ruegan a sus amigos le encomiendan a Dios Nuestro Señor.

BUEN HOSPEDAJE DE 40 A 200 rs. Fuentes, 12, 2.ª

GRAN SURTIDO DE PANECILLOS y tortells de mazapan al estilo de Barcelona y panecillos titulados de San Anton, superiores. — 6, Tres-Cruces, 6, Bollería Mallorquina.

EL CATALAN
que estaba antes Alcalá, 24, se ha trasladado Príncipe, 20, y acaba de recibir grandes remesas de salchichon y butifarra legítima de Vich; es único y exclusivo en esta corte para la venta por mayor y menor.

ARBOL FRUTALES Y DE ASOMBRA de los viveros del Pársal (Aranjuez). Felipe III, números 9 y 11, Madrid.

EN RIZADOS
y adornos de novedad hay un magnifico surtido en casa de Perez, Botoneras y Plaza Mayor, núm. 1.

JARABE Y PASTA DEL D.ª ZED
Contra las Irritaciones del pecho, Fiebricitos, Catarras, Gripe, Insomnios, Tisis, etc.

SE TRASPASA CASA DE Huéspedes. Calle de Alcalá. En la misma, 14, pastelería, darán razon.

DINERO A ACTIVOS, PASIVOS, militares é hipoteca de fincas y solares. Silva, 40, pl.

ALMONEDA DE MUEBLES. Almirante, 2 quintuplicado, centrosuato.

EL CONSULTOR
DEL
FABRICANTE DE JABONES.

Revista semanal exclusivamente consagrada al desarrollo de la industria jabonera en España. — Indispensable a todos los fabricantes de jabones y a los hombres industriuosos en general. En ella se contesta gratis a cuantas preguntas de esta clase se dirijan a su director.

Se suscribe en La Sevillana, fábrica de jabones en Ciudad-Real. Precio de suscripción 12 rs. trimestre en toda España. — Se manda un número gratis a quien lo pida a su director D. M. Lopez Camunas.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MADRID.

LOTERIA MUNICIPAL
autorizada por real orden de 7 de marzo de 1877 con destino a los gastos de una exposicion Hispano-Colonial.

PROSPECTO DEL SEGUNDO SORTEO
QUE HA DE CELEBRARSE EN MADRID EL DIA 25 DE FEBRERO DE 1881.

Constará de 20000 billetes al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos a 50 pesetas. — Los premios serán 1386, importantes 7.300000 pesetas, distribuyéndose de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de.....	1.300000
1 de.....	750000
1 de.....	500000
1 de.....	250000
2 de 120000.....	240000
4 de 60000.....	240000
10 de 30000.....	300000
1800 de 2500.....	3.400000
2 aproximaciones de 25000 para los números anterior y posterior al que obtenga el premio de 4.300000 pesetas.....	5000
2 id. id. de 20000 para los números anterior y posterior al de 750000 pesetas.....	4000
2 id. id. de 15000 para los números anterior y posterior al de 500000 pesetas.....	3000

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, advirtiendo que si se quiere preciado el número 1 con alguno de los tres premios mayores, su anterior será el número 20000, y si fuere este el agraciado el billete número 1 será el siguiente.

El sorteo se verificará bajo la presidencia del Excmo. Ayuntamiento y con asistencia de un notario en el local de la dirección de Rentas Estancadas, donde se celebran los de la lotería nacional, con los mismos artefactos y útiles y con iguales formalidades que esta empieza para los suyos.

Las bolas de los números que resulten premiados quedarán expuestas al público por espacio de tres días en dicho local.

El acto del sorteo será público y los concurrentes a él tendrán derecho con la venia del presidente, a hacer las observaciones que se les oirzezan.

Al día siguiente del sorteo se dará a conocer al público el resultado por medio de listas impresas, las cuales serán el único documento fehaciente de los números premiados.

Los premios se pagarán hasta el 30 de marzo de 1881 en las administraciones de loterías ó en la espenduría Central donde hubieren sido vendidos los billetes respectivos, con presencia de estos y entrega de los mismos. Trascurrida la expresada fecha se verificará el pago en la tesorería de ese ayuntamiento, previo reconocimiento de los billetes en la oficina creada para estas loterías.

El derecho a percibir los premios caduca al año de verificarse el sorteo. Pasado este plazo, el ayuntamiento queda libre de toda responsabilidad.

El pago de billetes premiados podrá trasferirse de una a otra provincia durante el mes siguiente a la fecha del sorteo siempre que los interesados lo soliciten y el excelentísimo señor decano, como ordenador de pagos, lo crea oportuno.

Los billetes serán documentos al portador.

Para cobrar premios es indispensable la presentación del billete que lo obtenga, cuyo documento no puede reemplazarse por ningún otro en manera alguna.

Todo billete roto, deteriorado ó incompleto es nulo, si del reconocimiento a que ha de sujetarse en las oficinas de éste ayuntamiento no resultase su indudable legitimidad.

No se pagará premio al billete que carezca de sello, esté tachado por el escudo de armas ó contenga la indicación de haberse satisfecho, sin que previamente queden esclarecidas en debida forma, las dudas que ofrezca el documento.

La espenduría Central, establecida en la primera casa Consistorial, plaza de la Villa, núm. 3, satisfará, previo pago, los pedidos de billetes que se le hagan. Cuando se soliciten estos para remitirlos a Ultramar, y se adquirieran en cantidad de cincuenta por lo menos, la espenduría abonará a los compradores el cinco por ciento de su importe siempre que justifiquen haber remitido dichos billetes directamente a su destino desde esta corte.

Madrid 22 de setiembre de 1880.—El alcalde-presidente, MARQUÉS DE TORNEROS.

QUINTA DE LA ESPERANZA.

Arboles frutales é ingertos de las mejores castas; id de sombra, coníferas, cedros deodora, del Líbano, abetos variados de uno a cuatro metros de altura y en cestos; tuyas áureas, gigantescas, compactas, comunes y otras.

SEMILLAS
de flores, hortalizas, árboles, arbustos, raigrás inglés, alfalfa, rebolés, espárceta y otras para pastos y formar prados artificiales.

TIERRAS
compuestas y mantillo. Planos y proyectos para la construcción de jardines, parques y paseos. Cuidado y entretenimiento de jardines particulares, mensualmente ó por temporadas. Decoración de salones para bailes y fiestas. Adorno de habitaciones y jardinerías con flores y plantas. Flores sueltas y en elegantes objetos de capricho, como asimismo en ramilletes, bouquets, y en todas formas, según el deseo de los que nos honran con sus encargos.

Los pedidos se dirigirán al establecimiento ó a sus sucursales, plaza de Santa Ana, esquina a la del Angel, y Carrera de San Jerónimo, núm. 37.

CHOCOLATES DE LOS PADRES BENEDECTINOS
Único punto de venta
Bittini y compañía, calle de San Martin, 8.

JARABE PECTORAL DE SANCHEZ OCAÑA.
No tiene rival para combatir con prontitud y energía los catarros, ronqueras, asma, opresion y toda clase de toses, por rebeldes y crónicas que sean.—Frasco, 10 rs.—Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente a la calle de Relatores.

DE LA ALSACIA.
PASTEL DE FOIES-GRAS mezclado de carne de aves y jamon.
LAS ANTILLAS, Bordadores, 11.

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY
FUENTES:
ÉLISABETH Esta agua da resultados excelentes en el tratamiento del hígado, del estomago, de los riñones y de la vejiga.
S-MARIE Se recomienda especialmente a los enfermos que padecen de anemia, clorosis, dispepsia y fiebres intermitentes.
Es el agua mineral la más rica en hierro, magnesio y ácido carbónico.
Único depositario y concesionario en España: S. D. ENLILIO BLY, en Barcelona.
SE HALLAN EN TODAS FARMACIAS EN ESPAÑA.
Depósito en Madrid: D. Pedro Mairate, San Miguel, 14.